

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5142 *Resolución de 20 de febrero de 2026, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad con plaza vinculada.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de fecha 30 de junio de 2025 (BOE de 8 de julio de 2025), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 10 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 92.3 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM 24 de marzo de 2017), y demás disposiciones concordantes, y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid han resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de febrero de 2026.—El Rector, P. D. (Resolución de 10 de marzo de 2025), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Julio Banacloche Palao.—La Consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute Teresa.

ANEXO

N.º concurso	Nombre	DNI	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Categoría asistencial/especialidad	Institución sanitaria	Código de plaza
25055-V	Iago Justo Alonso.	***0624**	Profesor/a Titular de Universidad.	Cirugía.	Cirugía.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Cirugía General y del Aparato Digestivo.	Hospital Universitario 12 de Octubre.	30-0096
25059-V	Andrés Bodas Pinedo.	***2678**	Profesor/a Titular de Universidad.	Pediatría.	Salud Pública y Materno-Infantil.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Pediatría.	Hospital Universitario Clínico San Carlos.	30-0083